

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

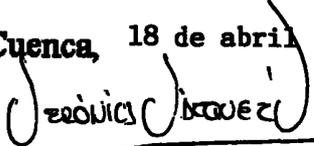
DE LA ESCRITURA DE FIJACION DE CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL DE "COMPAÑIA ECUATORIANA DEL CAUCHO S.A." -

Se comunica al público que "COMPAÑIA ECUATORIANA DEL CAUCHO S.A.", procedió a fijar capital autorizado, aumentar su capital suscrito en la suma de QUINCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL SUCRES y a reformar su Estatuto Social, mediante escritura otorgada ante el Notario Público Segundo del cantón Cuenca el 31 de Marzo de 1997. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias mediante Resolución No. 97-3-1-1-098 de 10 de Abril de 1997 y, se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Cuenca bajo el No. 84 el 17 de abril de 1997.

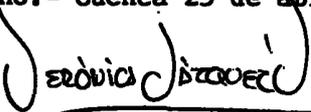
CAPITAL AUTORIZADO : CIENTO VEINTE MIL MILLONES DE SUCRES.

El CAPITAL SUSCRITO actual es de SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SUCRES, dividido en 64'561.246 acciones ordinarias de UN MIL sucres cada una.

Cuenca, 18 de abril de 1997.


**Dra. Verónica Vázquez López,
SECRETARIA ABOGADA**

Certifico: Que el extracto que antecede fue publicado en el diario El Tiempo que se edita en esta ciudad el día 23 de abril del presente año.- Cuenca 25 de abril de 1997.


**Dra. Verónica Vázquez López,
SECRETARIA ABOGADA.**